

“Historias con vocación de oficio”.

“MI NOMBRE NO LE GUSTA”.

Rememoro un asunto en el que elaboré un modelo de demanda para un colectivo de afectados, en el que – como consecuencia del ejercicio del Derecho de Huelga- no estábamos de acuerdo con la fórmula de descuento que había practicado la administración.

En definitiva, a la hora de presentar cada uno de los recursos individuales, lo único que cambiaba era, lógicamente, los datos personales de los recurrentes y los días que cada funcionario había procedido a ejercer el meritado Derecho Fundamental, puesto que algunos habían realizado la huelga durante todos los días para los que estaba convocada y otros, únicamente algunos de los días propuestos. En todo lo restante, hechos y Fundamentos de Derecho, las demandas eran idénticas.

Cuando obtuvimos las Sentencias correspondientes, todas resultaron estimatorias de nuestras pretensiones, excepto una. Al informar al cliente de esta última, su reacción fue: “Pero ¿entonces qué no le ha gustado? ¿mi nombre?”.